

Acta de la reunión del Tribunal Seleccionador nombrada para el proceso de selección para la provisión definitiva de un puesto de Oficial de mantenimiento a jornada parcial para el departamento de Servicios Generales de la Fundación Centro de Acogida San José.

Siendo las 11:00 horas del día 7 de Febrero de 2020 se reúne el citado Tribunal, integrado por:

Presidente: Dña. Carmen Collado
 Vocales: Dña. Fátima Villar
 Dña. Milagros Abascal
 Secretario: D. José María Martínez de Salas

Con el objeto de:

- Constitución de la mesa para la comisión seleccionadora del proceso de selección para la provisión definitiva de un puesto de Oficial de mantenimiento a jornada parcial para el departamento de Servicios Generales de la Fundación Centro de Acogida San José.
- Aprobar, conforme a lo dispuesto en la base SEPTIMA, la lista de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso de selección, con carácter provisional.

Una vez examinadas todas las solicitudes el Tribunal RESUELVE lo siguiente:

Primero.- Lista provisional de candidatos admitidos:

1.	
----	--

Segundo.- Lista provisional de candidatos excluidos:

1.	POSTIGO LÓPEZ, J.A.	1.	No acredita Titulación mínima requerida.
----	---------------------	----	--

Publíquese en el tablón de anuncios y en la página web de esta empresa (https://www.jerez.es/webs_municipales/fundacion_ctro_acogida_san_jose/)

Con la publicación de la citada resolución se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados con la advertencia, de que si no se subsana el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, se archivará su solicitud sin más trámite, y en su caso, no podrá realizar las pruebas de selección.

Los candidatos excluidos, de acuerdo con la base Séptima, dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder



subsana el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas.

Concluido el plazo de subsanación, se declararán aprobadas las listas definitivas y su publicación les servirá de notificación. Las reclamaciones que se formulen serán aceptadas o rechazadas por medio de la Resolución que apruebe la lista definitiva.

Firmado.-

Presidente.-

Vocales.-

Secretario.-

Firmado por 31705036L MARIA DE FATIMA VILLAR (R: G11671450) el día 11/02/2020 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ DE SALAS BERNAL el día

**ABASCAL TORRES MARIA
MILAGROS - DNI
31248955M**

Firmado digitalmente por ABASCAL TORRES MARIA MILAGROS - DNI 31248955M
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-31248955M, sn=ABASCAL TORRES, givenName=MARIA MILAGROS, cn=ABASCAL TORRES MARIA MILAGROS - DNI 31248955M
Fecha: 2020.02.11 08:42:19 +01'00'

	Código Cifrado de Verificación: 7M24D0I0M2M1Z41 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Maria del Carmen Collado Jiménez, Delegada de Acción Social y Mayores	FECHA	11/02/2020
 7M24D0I0M2M1Z41			